

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, viernes 5 de mayo de 1905

NÚMERO 1035

A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón Empleo en ellas maderas secas y de primera clase. Dirigirse al apartado número 69.

ALONSO PEREZ CALVO.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

<p>HABANA, 15 de Marzo de 1903. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que me por día me hacía ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, solo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los recursos le recetó la Emulsión de Scott legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie podía, puede verse por las dos fotografías que sepa tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolos para que las publiquen. CATALINA PERAZA, Vda. de MARIBONA.</p>	<p>ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano. CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omos Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de enajenación que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniéndose esta vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión. HABANA, Marzo 15 de 1903. DR. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana,
á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO
C. REQUENA

Cervecería
CERVEZA

NEGrita Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro, amargo de Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran existencia de tablón y tabilla que vendió muy barato. También soleras, caderas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y paralelos. Reglas cortadas a 10 y 15 centímetros, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 centímetros. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

Remate de una Imprenta

A las doce y media del día VEINTEI DE ESTEMES en mi oficina, remataré en el mejor postor y por cuenta de su dueño, la imprenta que usaron "Las Noticias" y "La Aurora" sirve de base \$2,000.00. El inventario está en mi oficina á la disposición de quien lo solicite y la imprenta puede verse todos los días de 1 á 2 frente al Parque Central.

San José, 7 de Abril de 1905.

GERARDO ECHEVERRÉ Y AGUILAR

Notario Público

EL ACORAZADO

DE BERTHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes les ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par. Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén.

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Maquinaciones de un tramoyista

El Partido Republicano es una agrupación de ley, es netamente doctrinario, no tiene nada de personalista.

Cuando la transacción, que fué un acto ostensiblemente revolucionario, el Partido Republicano siguió el camino que la ley marca para elegir los altos Poderes, y fué hasta las urnas electorales á depositar su voto. Fué entonces un partido notablemente de ley.

Con más ó menos irregularidades, ó sin ellas, en los procedimientos electorales, salió entonces vencido, y se conformó con el fallo obtenido de aquel modo en los comicios.

Cuando el tres de Mayo histórico, con éxito asegurado de que alguna vez se hará mención con documentos históricos que hoy no se conocen, el Partido Republicano pudo haberse presentado como tercero y haber dirimido la cuestión por completo á su favor y, sin embargo, el Partido con el Jefe á la cabeza, declaró terminantemente, que esta agrupación numerosa no subiría al Poder si no por el camino de la ley, confirmando las decisiones de la misma.

Pasada la agitación natural de los primeros momentos, á poco de pasadas las últimas elecciones de Presidente de la República, el Partido Republicano, poniendo de relieve condiciones altas de civismo y cultura, se preocupó por allanar en cuanto estuvo de su parte el camino al Gobierno, evitando toda oposición desatinada, predicando el respeto á las autoridades constituidas y no escatimando, con la discreción que la dignidad de una agrupación que desea ser tomada en cuenta y considerada, exige, elogios al señor Presidente de la República.

Esta conducta que analizada en un criterio sereno y desapasionado sólo elogios debe merecer, ha recibido, sin embargo, reproches del cletismo. No hace muchos días que un cletista de los de más alta suposición en el cletismo, orador pésimo por cierto, se atrevió á reprochar con frase burda, que EL DERECHO hubiera gastado cumplimientos con el Presidente, Sr. Esquivel, y que le hubiera expresado sentimientos de elogio. Que este diario no tenía derrotero fijo por lo mismo,

que este diario merecía reproches, porque habiendo atacado la transacción, poco tiempo después de ella, tenía palabras de aliento y encomio para el Presidente de aquel modo electo para la Nación.

Lerdo es el orador consabido. El Partido Republicano es, ante todo y sobre todo, partido de ley, partido fundido en el más honroso patriotismo, y en mucho por los merecimientos personales del Presidente, señor Esquivel, y en mucho porque es obligación de todo costarricense colaborar al buen gobierno del país, en toda ocasión, tanto más cuando las condiciones económicas del país no son boyantes, estaba obligado, como lo está, á evitar hasta las más pequeñas dificultades para la marcha de Costa Rica por senderos tranquilos hacia un estado mejor. Antes que el Partido mismo está Costa Rica, la entidad mayor dentro de la política nacional. Eso no lo comprende el orador consabido. Eso que sólo encomios debiera merecerle le da oportunidad para lanzarnos desde tribunas alejadas censuras envenenadas.

El Partido Republicano formado de los elementos más sanos de Costa Rica, formado de un conjunto numeroso de hombres independientes, de pobres y propietarios, de hombres de letras y de hombres sin ellas, pero colmado de buenas intenciones; partido en que cada soldado es un hombre, una energía, un brazo activo, un corazón lleno de generosidad, comprende en su seno ya las cuatro quintas partes de los ciudadanos costarricenses.

El señor Presidente de la República tiene aquí en esta agrupación formidable su mejor garantía para hacer respetar la ley. "A Presidente de ley, pueblo de ley". El Partido Republicano ha dicho al Presidente de la República: "Aquí tenéis una guardia de honor".

No es personalista el Partido Republicano: eligió para Jefe á un soldado de los suyos, no podía ir á buscar para tan distinguido puesto á quien, no estuviera, á quien no hubiera estado con él, en los días de prueba. En los días de prueba es cuando se pueden pesar los hombres.

El nombre de don Máximo Fernández, la personalidad misma, ha sido el escudo que ha cubierto al Partido contra los ataques de los adversarios. Temerosos nuestros contrarios de atacar á la agrupación, impotentes para discutir el Programa Republicano, han atacado al Jefe denodado, al costarricense insigne, al compañero que los republicanos han puesto á la cabeza para representar la agrupación.

Se han atrevido á decirnos que cambiamos de candidato, nosotros les decimos que cada uno manda en su casa. No somos personalistas, con el señor Fernández como Jefe sube el Partido Republicano al Poder, no tan sólo un hombre.

Los ataques al Jefe, lo hemos dicho, son al Partido, son á cada soldado. Cada ataque al Jefe compromete más al Partido con él, porque es un nuevo mérito contraído. La calumnia y la injuria son armas

de mala ley, las han gastado en el Jefe, las han gastado en el Partido; éste, sin embargo, no admite odios ni rencores contra ninguno. Hoy lo mismo que ayer todos los de "buena voluntad" encuentran sitio entre nosotros.

Esas condiciones que caracterizan la agrupación de los republicanos despertaron ingeniosos, pero inútiles procedimientos, para tantear deshacerla.

Las divisiones que se nos enfrentan son obra de una sola mano. Un tramoyista hábil pretendió desbaratar el Partido Republicano, inventando círculos pequeños que se le enfrentaran. Inventó la UNIÓN DEMOCRATA que le pertenece; inventó el SOTISMO que no le pertenece; inventó el ZUÑIGUISMO que nunca le pertenecerá, todo con la esperanza de, en el momento dado, alargar un brazo y echarse todos esos elementos en el bolsillo.

Esa es política honda. Pero el Partido Republicano no es un cándido, cada soldado está aleccionado y sabe que enfrente sólo hay un enemigo, el enemigo que no es ni ha sido nunca republicano, enemigo pequeño, diminuto, que pretende asustar con la vaina vacía, diciéndose grande, con numerosos partidarios, pero que no tiene nada, porque Costa Rica les dice por todas partes que NO. Glauco, amigo y compañero nuestro, les dijo que habían llegado tarde. Se acerca la hora del triunfo indudable del Partido Republicano. Ya era tiempo.

El tramoyista saldrá vencido. El Partido Republicano no se puede dividir, es un todo compacto, es un organismo de voluntad e inteligencia que cada día será más numeroso, más fuerte, y que existirá en Costa Rica por largos años, quizá tantos como la Patria misma, como el exponente alto de honradez, de civismo y de pureza de doctrinas de los mejores costarricenses.

Terminado un período presidencial, el Partido lanzará otro candidato y después otro.

Será nuestra República modelo en el mundo y el Partido Republicano lección elocuente de que la unión hace la fuerza.

Amigo Glauco: De veras es ya otra la hora que marca el reloj.

COROLANO

Información Política

San Isidro

El domingo último dió este simpático y valiente pueblo, prueba inequívoca de lo firme y arraigado que se encuentra el Partido Republicano entre todos aquellos firmes ciudadanos de carácter altivo y de sentimientos patrióticos.

A la salida de misa se vió ocupada la tribuna cletista por una desmedrada figurita cuyo nombre no conocemos, y que entre un tartamudeo deplorable fastidió largamente al pueblo hablando pestes del Licenciado Fernández, contra don Tobías Zúñiga y una larga serie de letanías en favor de don Cleto.

Entre el inmenso número de disparates que dijo, manifestó que don Cleto era el redentor, que el Licenciado Fernández era perjudicial porque no quería a nadie sino al círculo aristocrático que lo rodea. Qué tal? ¿Ha brase visto mayor estupidez?

Pues si el círculo aristocrático, el Olimpo, es lo que forma al cletismo, mientras que el Partido Republicano se distingue de todos los otros por estar formados en su totalidad por los humildes hijos del pueblo; pero p

decir tonterías, no tiene rival el cletismo.

Fué contestado el orador por el Licenciado Castro Quesada, quien en frase correcta defendió al Licenciado Fernández, de los burdos ataques de que había sido objeto, y expuso los males que al país aparejaría el triunfo de los cletos y concluyó manifestando las razones que hay para que todo buen ciudadano que ame verdaderamente a su patria, milite en las filas del gran Partido Republicano.

Fué repetidas veces aplaudido al revés de su antecesor, que lo único que sacó fué una gran silba más que regular.

Después habló un señor zuñiguista en términos decentes y pulcros.

La concurrencia era muy numerosa, componiéndose de unas cuatro quintas partes de republicanos y el resto de zuñiguistas. Cletistas, además del orador había tres ó cuatro, inclusive el cura que de lejos presenciaba la reunión.

A la tarde presencié San Isidro una de las fiestas más hermosas que verse puedan. La hermosísima manifestación republicana.

Pocas veces, quizá ni el mismo día del santo patrono, se habrá visto en aquella plaza la inmensa reunión de esa tarde.

Rompía la marcha la banda de Guadalupe, tocando de un modo admirable y que llevaba el entusiasmo hasta lo indecible. Seguía la masa de manifestantes en número de más de quinientos y cerraban la marcha, trayendo á su frente una hermosa y simbólica bandera tricolor, la hermosa e imponente caballería de lecheros. Varias veces dió vuelta á la plaza la grandiosa manifestación, en medio del mayor orden y atronando aquellos ámbitos con los gritos de ¡Viva el Partido Republicano!, ¡Viva el Licenciado Don Máximo Fernández!, vivas que repercutían como repereuten de un extremo al otro del pueblo así como sucede de un extremo al otro de la República.

Los contrarios, rabiosos al ver de manera tan clara y evidente la fuerza incontrastable del Partido Republicano, pretendieron introducir el desorden en nuestras filas lanzando vivas á otros candidatos y partidos. Tal muestra de cultura la dió primero un señor Robles, de San José, cletista, y envalentonados con este ejemplo siguieron los zuñiguistas exhibiéndose de esa tan triste manera.

Dichosamente los republicanos con la prudencia que les caracteriza y con la indulgencia que las almas hidalgas guardan para los pequeños que las provocan, no hicieron caso del ataque, lo despreciaron, y la reunión terminó sin el más leve trastorno.

Después de recorrer la población, la concurrencia se detuvo frente al Club Republicano, en donde fué recibida y saludada por los señores don Tobías Gutiérrez, don Manuel Castro Quesada y don Jesús Pacheco, quienes en sus bien pensados y correctos discursos supieron repetidas veces arrancar nutridos y espontáneos aplausos.

Gratos y eternos recuerdos dejó en nuestro ánimo la reunión y manifestación del domingo. Ella fué muestra palmaria de que San Isidro ocupa, como era de esperar, lugar preferente entre los pueblos libres. Ahí la imposición olímpica no cuela. Ahí, entre aquellas frescas y vivificantes auras, grandeza y dignidad se respiran. Ahí el Partido Republicano por fuerza tiene que contar con un baluarte inexpugnable.

UN CIUDADANO.

Triunfos Republicanos

LOS ANGELES

(Cartago)

En ese, alegre y jovial lugar de Cartago, donde siempre con su antigua fisonomía arquitectónica, se levanta severa y majestuosa la Basílica de Nuestra Señora de los Angeles, la venerada imagen del pueblo católico de Costa Rica, á cuyos sagrados pies han ido á postrarse, en actitud de gracias por mercedes otorgadas ó de súplica para merecer nuevos favores, más de tres generaciones que han sabido guardar fe ardiente en esa triguena imagen de María, cuyo trono se alza sobre misteriosa piedra, y encima de taumaturgas aguas de fuente límpida como la conciencia de un justo; allí en ese lugar, decimos, quiso la soberbia del cletismo levantar un fuerte de sus pretensiones personales; pero el eco republicano, la voz majestuosa del civismo, las dulces notas de la libertad bien entendida, han resonado con entusiasmo en multitud de ciudadanos inteligentes, de valientes artesanos, de honrados agricultores. Y el cletismo sufre desvanecimientos, padece desmayos, hace á veces un recobro de sus energías, desea seguir imponiéndose y se declara impotente para hacerlo: de un lado ve á un pueblo libre que se levanta con plena conciencia de sus derechos políticos, y de otro lado mira, con ojos espantados la sublime equidad de la Ley representada en el Primer Magistrado de la Nación.

Los inteligentes ciudadanos de Los Angeles, junto con algunos del distrito primero, merecen un caluroso aplauso por su denuedo en vencer tantas dificultades que el enemigo le ha presentado. Prueba elocuente de ello es la hermosa Directiva que á continuación publicamos.

—En Cartago, distrito primero y barrio de Los Angeles, á las 7 p. m. del 13 de abril de 1905. los que suscribimos, al amparo de la Constitución, bajo el manto de la Patria por escudo y las leyes por armas, proclamamos la democracia por idea y la república por meta de nuestras aspiraciones. Y al efecto, de común acuerdo reorganizamos la Directiva del Partido Republicano que proclama la candidatura del eminente ciudadano Don Máximo Fernández, de la manera siguiente:

Presidentes honorarios

Ramón Brenes Madriz
Cayetano Granados
Cornelio Córdoba

Presidente efectivo

Aristión Jiménez

Vicepresidente

Alejandro Sánchez

Secretario

Jesús Vaierín

Prosecretario

Vicente Ortiz

Tesorero

Valeriano Mata

Vocales

Amado Leandro
Agustín Leandro
Buenaventura Leandro M.
Rafael Sánchez
Isaac Chacón
Ramón Rivera M.
Aguiles Ramírez
José Sánchez
Leonidas Moya C.
Emilio Leandro
Fernando Sánchez
Gonzalo Guevara
Roberto Chacón
Florentino Brenes
Gerardo Brenes

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

Joaquín Chaves

FABRICANTE DE MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que desean tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente á la Marina, al lado de Mr. Ascó.

Servicios para la clientela de la capital, provincias y demás poblaciones por correo libre de porte.

Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N° 204

Bajos de la casa doña Juana Aguila

v. de Echeverría.

San José á Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

POR EXPERIENCIA

El calzado de "Artavia," se manda á todas partes del país,

Libre de gastos

para el comprador, y á los mismos precios á que se vende en esta capital.

Pero las órdenes han de venir acompañadas de su importe; de lo contrario no serán atendidas.

Toda venta se atenderá estrictamente al contado. En cambio los precios no admiten competencia en su clase.

Emilio Artavia.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

José Mayorga
Félix Carvajal
Carlos Brenes
José Masís
Mario Sánchez L.
José Mata S.
Napoleón Elizondo
Eliseo Cárdenas
Luis Rivera M.
Juan Vicente Cantillano
Pedro Brenes S.,
Ezequiel Rivera
Francisco Ulloa Clumelul
Ricardo Guevara
Agustín Gómez G.
Tobías Vega L.
Jerónimo Morales
Sebastián Rivera
Juan Astúa
Leonidas Bejarano
Simeón Mata
Nicolás Gómez
Francisco Angulo
Alejandro Barahona
Cecilio Ramírez
Rafael Solano
José C. Céspedes
Ramón Olivares Montoya
José M. Aguilar Córdoba
Manuel Marrero
Rafael Molina.

Presidente y Jefe de propaganda
Cirilo Sanabria
Vicepresidente
Gerardo Solís
Secretario
Juan Fidel Solís
Prosecretario
Filadelfo Ramírez
Tesorero
Teófilo Vargas
Vocales

José M. Rivas, Juan de Dios Coto, Guadalupe Vargas, Jacinto Solís, Juan José Garro, Santana Mora, Vital Vargas, Juan V. Sebiane, Fidel Conejo, Gabriel Fonseca, Alberto Vargas Sanabria, Filemón Sanabria, Juan Fonseca Solano, Emilio Solís, Juan Coto h., Valerio Vargas, Félix Ramírez, Ciriaco Barahona, Ramón Quesada, Jesús Boza, Máximo Villalobos, Rogelio Villalobos, Andrés Coto, Claudio Coto, Rogelio Fonseca, Joaquín Bejarano, Benito Coto, Cosme Picado, Pilar Sanabria, Jesús Campos, Joaquín Mora, Lino Solís, Manuel Abarca, Calixto Masís, Rafael Solís, Ramón Conejo, Jacinto Montero, Ramón Calderón, Rafael Coto, Roberto Solís, José Rivas, Guillermo Muñoz, Ruperto Solís, Federico Solís, Florentino Abarca, Faustino Barahona, Juan Rafael Sanabria, Horacio Sanabria, Rafael Rivas, Fidel Vargas, Sérvulo Guerrero, Sinesio Guerrero, Abraham Carpio, Julián Sanabria h., Joaquín Vargas Carvajal, Daniel Solís, Amadeo Fonseca, Félix Abarca, Leonardo Fonseca, Isidro Vargas, José Fonseca, José Solís, Sotero Chávez, Francisco Fonseca, Modesto Fonseca, Miguel Fonseca, Juan S. Fonseca, Teodorico Fonseca, Lorenzo Torres, Marcos Villalobos, José Fonseca Astorga, Samuel Vargas, Porfirio Ramírez, Carmen Mora, Rubén Ramírez, Basíides Vargas, Juan Solís, Víctor Muñoz, Casimiro Vallesteros, Trinidad Villalobos, Nicanor Abarca, Primo Sebise.

Tres Ríos, 24 de Abril de 1905.

Protestas

Por circunstancias ajenas á mi voluntad, protesto de la firma que di por el partido que proclama la candidatura del Licenciado don Bernardo Soto.

Alajuela, abril 24 de 1905.

A. Romero

PROTESTA

Protesto de la firma que di por el partido que proclama la candidatura de Don Bernardo Soto y me adhiero al gran Partido Republicano que lleva como Jefe al ciudadano Don Máximo Fernández.

Orosí, 30 de abril de 1905.

José Espíritu Sandoval

PROTESTA

Protesto de la firma que di á favor de la candidatura de don Bernardo Soto, y me adhiero espontáneamente á la candidatura del gran Partido Republicano que proclama como candidato al distinguido ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

Piedras Negras, abril 26 de 1905.

Juan Cáhez

PROTESTA

Yo, Ignacio Castro, ciudadano libre en ejercicio de los derechos políticos, protesto de la firma que

involuntariamente di en favor de la candidatura de don Bernardo Soto, y me adhiero de mi espontánea voluntad á la del gran Partido Republicano que proclama como candidato al digno ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

Piedras Negras, abril 26 de 1905.

Rogado del señor Ignacio Castro,

José J. Retana

PROTESTA

Yo Florencio Quirós Jiménez, protesto de la firma que di en favor de la candidatura de don Bernardo Soto, y me adhiero de todo corazón á la del gran Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

Piedras Negras, abril 26 de 1905

Rogado del señor Florencio Quirós Jiménez,

José J. Retana

CRONICA

En plena juventud

ha muerto en la ciudad de Heredia, víctima de traidora enfermedad, la por muchos títulos distinguida señora doña Trinidad González de Trejos. Vaya nuestra expresión de condolencia á toda su estimable familia y muy especialmente á su esposo don Jacinto Trejos Castro, á su hermano el Licenciado don J. Federico González y á su tío don Lorenzo Zumbado.

Los altos

de la casa de doña Juana v. de Salazar están desocupados, al efecto de alquilarlos. No pierdan la oportunidad las familias numerosas, pues la amplitud de la casa es aparente y de bastante comodidad. El que quiera informes que pase á los bajos de la misma casa.

El Secretario

de la Directiva Central del Partido Republicano de Costa Rica, Licenciado don Manuel Castro Q., despacha de las 12 m. hasta las 4 de la tarde en su oficina: Bajos de la casa de doña Juana v. de Echeerria número 204 Avenida Central Este

ENCUADERNACION DE LIBRO

En la tercera Avenida, Oeste, junto á la Platería de don Francisco Meléndez, he abierto un taller de Encuadernación en el cual se ejecutarán todos los trabajos concernientes al ramo con prontitud y esmero. Precios sin competencia.

ANOTINO PADRÓN.

AVISO

Señor don Agustín Jiménez: Pase á pagar el alquiler de casa. Hacemos extensivo este llamamiento á don Tulio Delbo.

Andrés Retana

Una gratificación

daré á la persona que me presente un perrito negro, lacio, orejas grandes muy cachorrito, con un collar blanco y su correspondiente candado, se despareció del Mercado de esta ciudad.

ELIAS CALDERÓN G.

No se incendió

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

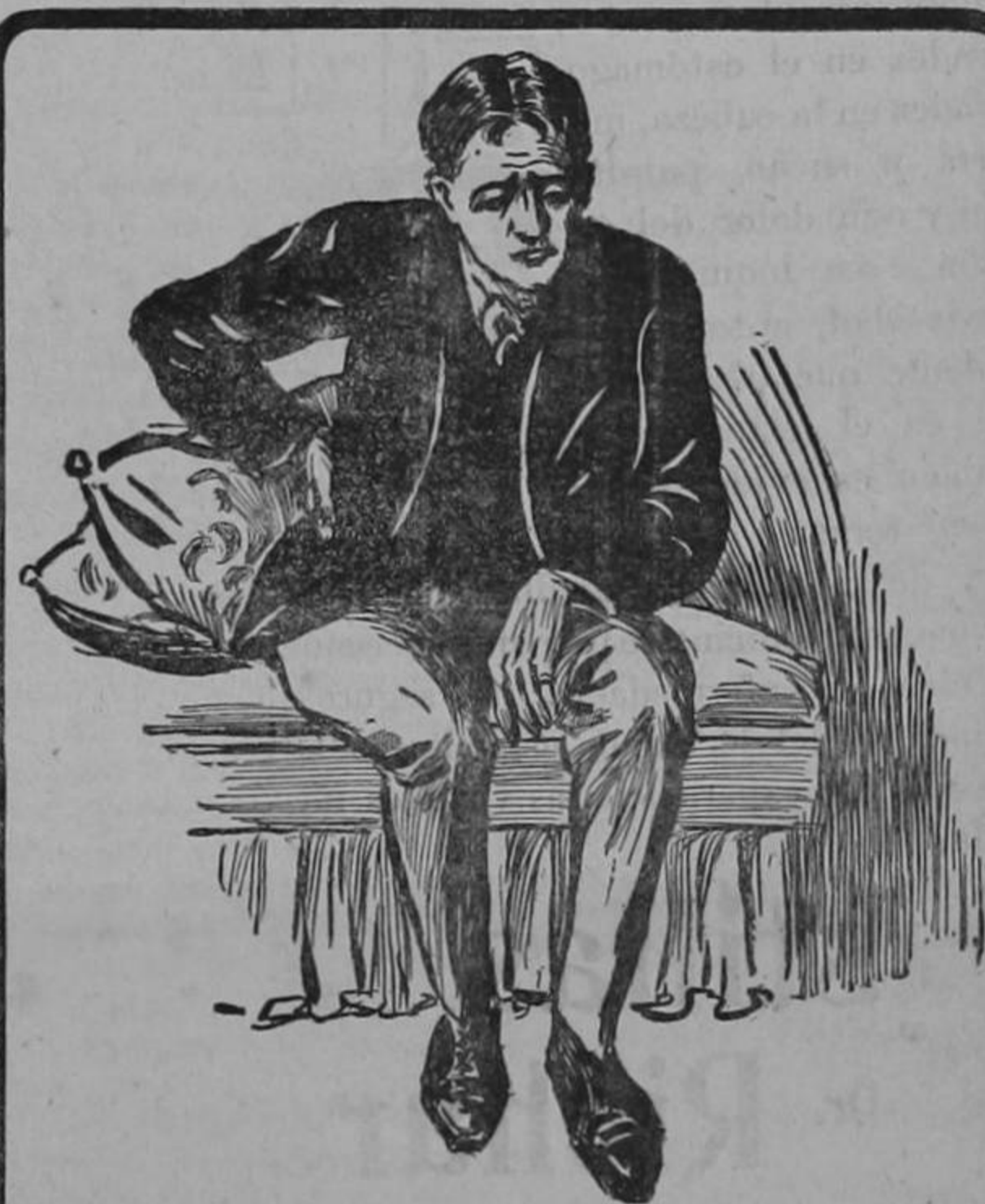
Talleres de carpintería, ebanistería, sillería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES

La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS.

Jorge Morales Bejarano.



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Dejé señor Pedro I. Cano, Jefe de la Estación del Principio de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber dignidad me obliga á expresar por medio de la presente mi público testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente seis años que venía padeciendo de fuertes dolores de cabeza y espalda á consecuencia de una grave afección de la vejiga obtener mejoría, á pesar de estar constantemente sometido á tratamiento. Fui aconsejado para que tomara las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día la espaldas me alivió, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fue eliminando gradualmente hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba."

"Sepanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA — Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McCollen Co., Buffalo, N.Y., E. U. de A.

Carpintería Moderna

de Arturo Zúñiga

En este taller establecido recientemente 25 varas al Su de la Botica Francesa, se hace cargo de toda clase muebles de las maderas más preciosas del país con la actividad posible. Los precios en los encargos en EBANISTERIA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo. Se afilan seiruchos a cualquiera hora que llegen.

Cuando falta El Apetito

Quando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embarazo, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, moorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards porque esa medicina se prepara precisamente para esta clase de enfermedades. Es seguro que cada vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas

del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Los dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 2

Tienda de novedades - Manuel Romero

CONOCIDO ES DEL PUBLICO el esmero de esta casa en ofrecerles constantemente un variado surtido en novedades, pero nunca como el que acaba de recibir para SEMANA SANTA, en sombreros, corbatas, fajas, géneros para vestidos, &c. Gran variación de sombreros para caballeros, que procedentes de una de las mejores fábricas inglesas acaban de recibirse. Todo el que visite esta casa en demanda de calzado, tiene que convenecerse; no hay más allá en elegancia, gusto en el trabajo, lo moderado en los precios, que no admiten competencia.

CERVECERIA TRAUBE LAGER BEER CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA BEST STOUT PORTER

Zapateria de Elias Calderón

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Encavado

En es taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios de ración económica, á la medida y al gusto del cliente. También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y

enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

—+—

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubíes, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE LIBROS ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía a 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para aríum, para flauta, etc, de etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra baidurria, contrabajo, mandolina, y laúd; cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

DE LOS de la casa de **Castro** OFICINA: AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204 DOÑA JUANA A. Vº DE ECHEVERIA. **Quesada**

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Don Gerardo Echeverría

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—